

**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO**

Por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2001

**7. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Durante el año 2001, la Compañía ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, a la emanada del Estatuto Social y a las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y sus Reglamento. Las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio, Cumplidas en su totalidad.

**8. COLABORACION GERENCIAL**

Considero importante indicar, que en proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General de la Compañía.

**9. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

**10. CONTROL INTERNO**

En términos generales los procedimientos y controlés implementado por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultado de la compañía.

**11. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION**

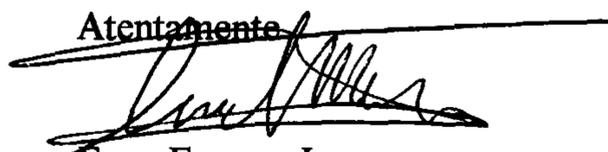
Los componente financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activo Corriente de \$ 4,681.41, su Pasivo Corriente de \$ 553.17, Pasivo largo Plazo \$ 2,332.80 y Patrimonio de 298.03 así como también el resultado del ejercicio económico del 2001 de \$ 1,497.41 debidamente conciliado con sus respectivos registros contable, no encontramos diferencia alguna que amerite su revelación.

**12. INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE**

Activo Corriente	4,681.41	
	-----	= 8.46
Pasivo Corriente	553.17	

30 MAYO 2002

De los índices obtenidos observamos que la compañía dispone de liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Atentamente  
  
Econ Erasmo Lopez  
Comisario

